

CONTRATO DE SUMINISTRO DE CAMIÓN DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
1/2021	Memoria justificativa		26-07-2021

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º
Informe de Secretaría	26-07-2021
Resolución de Alcaldía	26-07-2021
Pliego prescripciones técnicas	27-07-2021
Pliego de cláusulas administrativas	27-07-2021
Informe Propuesta de Secretaría	28-07-2021
Informe de fiscalización previa	26-07-2021
Acuerdo de la Asamblea de Concejales	02-08-2021
Anuncio de licitación	03-08-2021
Acta de la mesa de contratación	02-09-2021
Acuerdo de la Asamblea de Concejales	20-09-2021
Requerimiento al licitador	21-09-2021
Informe Propuesta de Secretaría	24-09-2021
Informe de fiscalización previa	24-09-2021

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Suministros	
Subtipo del contrato: Adquisición	
Objeto del contrato: Camión recolector compactador de carga trasera de residuos sólidos urbanos.	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 34144511-3 Vehículos recogida basura y 34144512-0 vehículos compactadores basura.	
Valor estimado del contrato: 153.000,00 euros	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 153.000,00 €	IVA%: 32.130,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 185.130,00 €	
Duración de la ejecución: 8 meses	Duración máxima: hasta 30-9-22

En este contrato no existen lotes.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

CONTRATO DE SUMINISTRO DE CAMIÓN DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

PRIMERO. Adjudicar el contrato de suministro dicho en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a Ros Roca, S.A.U., por un precio de 185.123,95 euros, I.V.A. incluido.

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

- Bastidor de 4.300 mm.
- Plaza de entrega: Reducción de 60 días.

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente de acuerdo con el informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2.021	1621-62300	185.123,95 €

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato a D. Ángel Carretón Castrillo.

SÉPTIMO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios y autorizar la devolución de la garantía provisional por ellos prestada, en su caso.

OCTAVO. Notificar a Ros Roca, S.A.U., adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Villadiego.

NOVENO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DÉCIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Villadiego, 24 de septiembre de 2.021
EL PRESIDENTE

Fdo. Ángel Carretón Castrillo

